

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE SIXTO RAMÓN PARRO, 27, TELÉF. 133

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pésetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

LA ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES

El notable Centro de cultura, cuyo nombre encabeza estas líneas, ha demostrado cuán fundadas y legítimas eran las esperanzas que en él habíamos puesto todos los amantes del arte y de la industria.

El año escolar que ha terminado, fué para la Escuela de Artes Industriales, tiempo de preparación, de instalación, de acomodación á los medios escasos de que se disponía, y sin embargo, los resultados obtenidos y recolectados por aquellos estimables Maestros y discípulos, no han podido ser más alagüeños.

Todos se han esforzado, Profesores y alumnos, en que el nombre de la Escuela quedase en el decoroso lugar que legítimamente le pertenece.

La instrucción conseguida por los que iban con propósito de aprender, ha sido tan cuidadosamente prodigada, que sus resultados son motivo de envanecimiento.

No se ha conformado el cuerpo docente con enseñar dentro de la casa, sino que con savia previsión y conociendo lo que el estímulo hace por el justo deseo de progresar, y comprendiendo también que la apatía habitual del pueblo toledano, auxiliar obligado que en todo tiempo debe ser de la Escuela de Artes, sólo se vence dándole los asuntos marcados y dirigidos, para que los asimile, ha puesto ante sus ojos en la calle del Hombre de Palo, una exposición donde fácil ha sido apreciar los evidentes progresos alcanzados por esa legión de alumnos que ya tienen justo crédito en laboriosos y trabajadores.

No se logran tales cosas, sino coincidiendo el interés magistral, el deseo de los escolantes y justo tributo del pueblo donde se consiguen estos triunfos, que es desde luego el que ha de recibir el provecho.

En la vitrina de la calle del Hombre de Palo han tenido sitio labores de principiante, que bien merecían haber llevado al fiel la firma de algún maestro.

El pensamiento del Director al tomar un local que sirviera de exposición, fué que la Escuela tuviese donde exponer los trabajos de los alumnos, para que no sólo fuese un motivo de noble emulación entre éstos, sino para que al propio tiempo al ponerlos al público, sirviese de enseñanza á unos y de satisfacción á otros. Al propio tiempo y alternando con los antedichos trabajos, se exponen los de aquellos Profesores que con su peculio propio sostienen los gastos que la exposición ocasiona.

El primero en exponer fué D. Matías Moreno que inauguró el local con un retrato de su hija que había figurado ya en París, donde la prensa habló de él, siendo una de las pocas obras que publicó el periódico *L'Art*.

El segundo trabajo expuesto, obra también de D. Matías Moreno, fué un busto en escayola de don Federico Latorre, magistralmente ejecutado, aunque

era el primer ensayo, según se leía en la dedicatoria que tan notable artista hacía en escultura.

Después de esto se expusieron los siguientes trabajos de la clase de Cerámica y Vidriería Artística.

Tres del alumno D. Luciano Alonso-Barajas. Dos tazas de estilo etrusco decoradas en blanco, negro y rojo y un vaso de estilo moderno decorado en blanco, negro, azul y amarillo con colores terrosos.

Una taza decorada en relieve con tierra roja, por el alumno D. Mariano Sánchez-Villanueva, y una jarra de igual sistema de decoración, con frutas copiadas del natural.

Un tabor decorado con flores en relieve y pintadas con colores terrosos, por el alumno D. Adrián Valero.

Una jarra estilo renacimiento con asa decorada por el alumno D. Valentín Martín.

Un ánfora de estilo mudéjar por el alumno don Pablo Sánchez.

Hay que tener en cuenta que la parte de alfarería de los objetos expuestos han sido ejecutados por estos dos últimos.

La falta de tiempo á sido causa que los anteriores trabajos hayan sido expuestos en crudo, puesto que aún están por terminar los hornos-muflas que están en construcción para tierras cocidas y de los cuales nos ocuparemos otro día con la extensión que merecen.

Han sido después expuestos, los trabajos que á continuación se expresan:

Metalisteria.—Grabado.

D. Jesús González Iniesta, una chapa grabada al agua fuerte; D.^a Dolores Gómez, id.; D. Martín Arroyo, id.; D. Eladio Rubio, id. á buril; D. Mariano Moragón, chapa repujada; D. Ventura Alonso Ullán, id.; D. Martín Chozas, id; D. Domingo Ramírez López Gijón, Copete repujado y varias hojas repujadas; D. Eladio Rubio y Toribio Delgado, una cerradura.

Carpintería Artística.—Talla.

D. Julián Huecas Martín, D. Juan Figueroa Muro, D. Orencio Figueroa Muro, D. Pedro Hidalgo Figueroa, D. Antonio de P. Ramírez Alonso.

Modelado y Vaciado.

Srta. María Luisa Villalón, un trozo de Escofia de San Juan de los Reyes, cabeza de niño en relieve (Renacimiento) y niño en bajo relieve tomado de un dibujo; D. Luis Otero, figura Romana en relieve y busto pequeño; D. Mariano González, relieve tomado de fotografía; D. Francisco Hernández, relieve decorativo (Renacimiento); Srta. Adelina Gómez, un bajo relieve decorativo y otro de figura, representando el busto de París; D. Francisco Bertolín, bajo relieve de (Renacimiento).

Los exámenes verificados en dicho establecimiento oficial han sido como se dice á continuación.

Dibujo Geométrico.—Sobresalientes, siete; notables, veinte; aprobados, veinte; no presentados, cuatro; total, cincuenta y uno.

Dibujo Ornamental.—Sobresalientes, 2; notables, dieciséis; aprobados, cinco; no presentados, cuatro; total, veintisiete.

Dibujo de figura.—Sobresalientes, seis; notables, seis; aprobados, uno; no presentados, tres; total, dieciséis.

Modelado y Vaciado.—Sobresalientes, dos; notables, dos; aprobados, dos; no presentados, dos; total, ocho.

Estudios Superiores de Dibujo.—Sobresalientes, tres; notables, dos; aprobados, dos; no presentados, uno; total ocho.

Modelado y Vaciado de figura y adorno.—Sobresaliente, uno.

Metalisteria.—Grabado.—Sobresalientes, uno; notables, 2; total, tres.

Metalisteria.—Cincelado y Repujado.—Sobresalientes, dos; notables, tres; total, cinco.

Metalisteria.—Cerrajería artística.—Sobresalientes, uno; notables, uno; total, dos.

Carpintería artística.—Talla.—Sobresalientes, dos; notables, dos; aprobados, uno; no presentados, cuatro; total, nueve.

Cerámica.—Sobresalientes, nueve; notables, nueve; aprobados, siete; total, veinticinco.

Las clases de Francés para señoritas y de Teoría é Historia del Arte Industrial, para obreros, (que eran libres) no han celebrado por lo tanto exámenes, aunque ambas han sido de numerosos alumnos.

Es merecedora la Escuela de Artes Industriales de un estudio minucioso y detenido, que hemos de hacer con muchísimo gusto, porque entendemos, que á tal Institución está ligado el porvenir de Toledo y la restauración de nuestra perdida riqueza, pero son estos asuntos tan delicados y serios, que no pueden comprenderse en los limitados confines de un artículo descriptivo.

La regeneración del arte toledano por cuya existencia vivimos hoy, más que por otra cosa, tiene en aquel Centro fuente inagotable y de provecho, especialmente á lo que se refiera á la Cerámica.

Terminemos hoy saludando á los Profesores y alumnos de la Escuela de Artes Industriales, que tendrán siempre en LA IDEA un aliado fraternal.



EL MITING DEL DOMINGO

Algo así como el ave Fénix que de sus propias cenizas renace, parece Toledo en el movimiento progresivo que en ella se observa de algún tiempo á ahora.

¿Es Toledo la levítica ciudad sin más campo que el cerrado por sus tradicionales Cruces de los Canónigos?

Aquella Toledo de la Misa del Santo, del cocido á las doce en punto y del encierro forzoso á la queda, ¿existe ya?

Toledo, progresiva Toledo, vieja rugosa y carcomida en tu aspecto, angulosa y esquinada, ya no eres tú.

Podrás ser en tu físico la hermosa coqueta, ya mujer, que mira sus encantos firmes en el espejo de

plata á tus pies para verte toda; tu fisonomía de estética pura no cambió, eres hija de reyes y la nobleza en tí es perdurable. Siempre serás reina, siempre serás bella, siempre serás tradicional.

Belleza, tradición noble, imperio, todo esto que no habías perdido, porque no puedes, en tu propia estructura, si lo tenías muerto en tu alma, que son tus hijos, los hombres que alentaban en tu seno, los que en tí y de tí vivían. Parecías con el alma muerta!

No ha muerto Toledo, nó, y aún más, da grandes señales de vitalidad y afán de entrar en la vida moderna como clara é inequívocamente pudo verse el último domingo al solemnizarse aquí una fiesta del trabajo, único redentor, no ya de Toledo sólo ni de España fósiles, ni de Europa vieja chocha, sino del mundo entero, de la humanidad «para quien fué creado.»

Toledo renace de sus propias cenizas. Toledo fué grande siempre y

«siempre vive con grandeza
quien hecho á grandeza está»

así que hoy demuestra lo que ninguna otra capital española de su importancia puede demostrar. Que si es tiempo ya de matar rutinas que ciegan inteligencias y matan actividades; que si el grito de oprobio ¡vivan las caenas! no debe manchar más los labios de los hombres, no será ningún toledano quien le lauce, antes bien, grita viva la libertad y abajo la ignorancia y la esclavitud al cacique.

Fiesta del trabajo. ¿Qué otra cosa pudo ser el acto del domingo último?

En el resto del mundo sería acaso más importante la fiesta del 1.º de Mayo. En Toledo la fiesta del 24 fué de mucha más importancia.

¿Me atrevo á decir más? La fiesta del 1.º de Mayo aquí no fué comprendida, sonaba á hueco. La fiesta del 24 fué de gran solidez, todos la comprendían, en aquella fórmulas obligadas y sostenidas por unos cuantos, en ésta, verdades como puños y convicción por parte de todos.

El hecho fué sencillo.

Un Centro obrero formado hace poco; unas cuantas agrupaciones que le constituyen; gente que sufre, paga y trabaja y ya no es ciega y se rebela, y como símbolo de su existencia y de su vitalidad, hace unas banderas gremiales y las inaugura—y las bendice, como dice el ilustre Nogales—celebrando este acto con un mitin de propaganda en nuestro teatro de Rojas.

Cierto es que no todas las banderas benditas en aquel acto representaban gremios afiliados al Centro de Sociedades, pero sí todas eran de obreros. ¿Qué más dá?

Estos gremios, estas agrupaciones habían pedido concurso á sus compañeras de Madrid, y en efecto, del Centro Obrero de la Corte vinieron representaciones y banderas hermanas, luciendo éstas en los antepechos de los anfiteatros de Rojas.

¿Para qué describir el acto con detalles minuciosos? Entusiasmo indescriptible, calor en las almas y ambiente humano se notaba al momento.

Oradores fogosos, muchos de ellos ilustradísimos y elocuentes, rivalizando en la clara explicación de los derechos y deberes (sí, sí, grandes consejos prácticos) del obrero.

Hicieron uso de la palabra Manuel Reyes, representando la Sociedad de empleados de tranvías; Antonio Sánchez, de la Sociedad de obreros ferroviarios; Josefa Mendoza, por la Sociedad de lavanderas y planchadoras, un tanto azaradilla pero muy sincera y simpática recomendando á las obreras que influyeran con sus novios para la asociación; D. Mariano García Cortés, por la Sociedad de oficios varios; Antonio Alonso, de los canteros; Francisco Uceda, Cipriano Rubio, José Maeso, Francisco Caballero y varios más abogando todos por la unión y la conveniente transigencia de doctrinas y teorías ante la comunidad de intereses de los trabajadores.

Todos los oradores eran socialistas, todos pertenecían al Centro de Sociedades obreras, menos uno, Antonio Alonso (1) de la Sociedad de canteros, que no pertenece al Centro.

Yo no me explicaba este hecho como no me lo explico ahora.

Pues ¿qué razones que no sean de índole privada puede tener un obrero ó una sociedad obrera para no estar con sus hermanos?

Algo he oído por aquí de eso. Que son antes que nada y sólo obreros, que no son políticos y huyen de centros donde haya política y en esos centros está la agrupación socialista y esta es puramente política, luego son incompatibles.

Sí, esto se repite aquí y fuera de aquí, constantemente hasta por personas de extraordinaria ilustración.

Pero veamos: Yo me atrevo á afirmar.

1.º Que todo obrero asociado es político.

2.º Que los Centros de Sociedades Obreras son políticos.

3.º Que la política de los Centros de Sociedades Obreras ha de ser socialista.

Y 4.º Que la Sociedad que se denomina Agrupación Socialista, parece natural en todo Centro de Sociedades Obreras.

Vamos por partes: *Todo obrero asociado es político.* ¿Cuál es el fin que se propone el obrero con la asociación? Sumar las fuerzas de sus compañeros á las suyas propias para la lucha, para la resistencia. ¿Qué busca con esto? Un mejoramiento en su estado actual. ¿Cómo le consigue? Por medios de hechos amparado en la ley hasta lograr imponérsela al capital y ya conseguido para no luchar y luchar siempre que alguien se la garantice, y nadie puede ser sino el Estado con la Ley general que el mañiser mantiene. Luego el obrero al imponerse al capital directamente se opone indirectamente al Estado, pide leyes y con estas se gobierna á los pueblos, luego pide gobierno, esto es política. El obrero, pues, es político.

Los Centros de Sociedades Obreras son Centros políticos. Si el individuo es político ¿cómo no lo ha de ser la colectividad? El objeto de los Centros es formar un solo cuerpo con todos los asociados y sumar este gremio con el otro y todos juntos resistir y luchar con más ventajas, busca leyes protectoras, luego busca política, arte de gobernar los pueblos (leyes) luego es político.

Y ¿qué política ha de ser la de los obreros y Centros de Sociedades Obreras? En nuestra Nación no conocemos en general más que tres sistemas de política: Carlista, Dinástica y Popular.

¿Será la política Carlista la que informe las Sociedades Obreras? ¿El obrero pensará en Dios, en la patria y en el Rey antes y sobre todo?

Que piense en Dios y se dé muchos disciplinazos, que piense en la patria extenuado y sin poder sostener el fusil para defenderla, y que piense en el Rey para venerarle y estar sumiso á su caprichosa voluntad, y ha resuelto el problema. ¿Verdad que nó? Sería tonto. ¡Ah! acaso le dieran pedazos de pan y hojas de catecismo.

Respecto á la política dinástica, ¿dá más ó menos un monarca absoluto que un constitucional? ¿Es el constitucional un productor? Nó; es una ficción, no produce ni leyes, son éstas las que le sostienen á él, luego no produce nada y gasta mucho, el que no produce es enemigo del obrero, luego su política es política enemiga de los Centros, fuera pues esa ficción.

La política popular es la única que responde á los fines de las Sociedades obreras.

Luego desechadas aquéllas, no queda otra posible en los centros obreros que la popular, cuya aspiración legítima no es otra que la igualdad económica y la desaparición absoluta de esa explotación que so pretexto del ahorro—que implica desde luego ó explotación anterior ó productividad del capital, que á su vez habrá sido ahorro ó herencia—ó de la herencia ó de cualquier otra mentira científica ó práctica que hace hoy á los hombres estar divididos en dueños y esclavos, ricos y pobres.

La otra demostración está ya realmente expuesta en las anteriores.

Todo obrero es socialista: Lo que ocurre al conjunto ocurre á cada una de las partes, y que

La sociedad denominada Agrupación socialista parece natural en todo centro de sociedades obreras, salta á la vista en el momento que se demuestra que estos centros son políticos y que su política no puede ser otra.

Hoy que no todos los obreros se llaman socialistas y siguen orientaciones de otra clase (mientras no les toquen á la marina) ¿qué mucho que unos cuantos que ven más claro ó que son más avanzados formen esa agrupación hermana cariñosa que á todos recibe en su brazos?

Quando deberá desaparecer es cuando los centros se llamen sencillamente socialistas.

Ahora bien; que no en nuestra nación sólo, pero ateniéndonos á ella, en España por hoy el socialismo es un sueño, tiene vida, sí, pero pobre y enfermiza y ahogada. ¿Por qué? Porque no tiene ambiente.

¿Quién se lo daría? Un gobierno que implante el verdadero del pueblo por el pueblo mismo que sin tener que sostener á extraños, no ambicione, más que el bien de la patria y los patriotas, de todos, hoy ricos y no ricos, que dé libertades, que dé medios de vida y expansión á todas las ideas, que dé instrucción obligatoria al hijo del obrero para su progreso y mejora y esto nadie como la República y los republicanos que la amamos, y en el municipio, en la provincia, en las Cortes, defendemos á los españoles y á España. Los republicanos seremos mañana socialistas.

Preparamos el campo, sembremos, hagamos buen

cultivo y ya vendrá la cosecha.....

El miting terminó á las cinco de la tarde; en los diarios de Madrid y semanarios locales hay más detalles.

Por mi parte he entendido que mejor he debidoirme al fondo del acto, que á lo superficial. ¿He hecho bien? Ustedes dirán.

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

Tiro rápido.

Hoy quedará constituido el Senado y el lunes próximo empezará la discusión de contestación al mensaje de la Corona.

En el Congreso continúan discutiéndose las actas.

Y hay tela para algunos días, por que el Gobierno teme que llegue la hora de los actos.

Y á propósito de actas.

¿Qué ha pasado con la del Puente del Arzobispo que tanto ruido ha metido en la prensa y que de pronto se ha olvidado?

¿Ha habido cacaña?

El Sr. Ruiz Jiménez, Diputado electo por Madrid, opta por la Diputación y presenta la renuncia del cargo de Comisario Regio de primera enseñanza. Bien hecho; el respeto á la ley es lo primero.

Aunque al Conde de Romanones se le crispen los nervios.

El Ministro de la Gobernación ha presentado en el Senado el proyecto de reformas de las leyes Municipal y Provincial.

Y por cierto que ha impresionado su lectura muy mal á la opinión.

Que ha quedado *descuajada* con eso del *descuaje* del *caciquismo*.

Aunque el tal proyecto es una copia del que combatió desde la oposición el Sr. Maura, resulta tan *caciquil*, que hasta contra él se revuelve el padre de la criatura, el mismo Sr. Moret.

Si persiste el Ministro en hacer su aprobación cuestión de gabinete, ya puede ir liando el petate.

Porque está oliendo á muerto.

Y vamos con el proyecto.

¿Qué tal será él, que lo combaten monárquicos, republicanos y socialistas?

Eso no es proyecto, es un engendro anticonstitucional y reaccionario.

¡Se ha lucido el Sr. Maura.

Al primer tapón.....

Otro proyecto leído en la alta Cámara ha sido el de *vagancia y mendicidad de los niños*.

Es una obra interesante y que aplaudimos.

Por que aunque aparezca como del Ministro, no pertenece á él, ni en el ha puesto sus pecadoras manos el Sr. Maura.

La carrera de automóviles París-Madrid fué suspendida por el Gobierno francés.

Medida acertada; porque si en el primer trayecto fueron nueve los muertos, es de presumir que al mismo paso, á Madrid no habrían llegado ni los rabos.

El miting celebrado en Rojas el domingo anterior por las Sociedades obreras, al inaugurar sus banderas, estuvo ordenado y concurridísimo.

Los oradores y oradora, muy bien, lástima que los entusiasmos de algunos confundieran lo socialista con lo societario.

IGUALDAD ANTE LA LEY

En primeros días del actual celebróse un juicio de faltas, por escándalo público, en el Juzgado municipal de Quintanar de la Orden, contra varios señores de dicha localidad. En la tramitación del mismo, los testigos que comparecieron declararon, que otras personas habían cometido y concurrido á la misma falta con la circunstancia agravante de haber proferido frases ofensivas á la moral y buenas costumbres, prevista y castigada en el Código penal.

A los primeros se les condenó por dicho Juzgado. Apelada la sentencia al de Instrucción, no sólo confirmó, sino que acentuó la pena. Ante el Tribunal Supremo se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley.

(1) No respondo de la exactitud de esta versión; así lo oí decir en el teatro.

Pero es lo peregrino que, á pesar del precepto taxativo del artículo 962 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y no obstante ser una falta pública perseguible de oficio, ni el Juez municipal, ni el de Instrucción, ni el fiscal municipal, han procedido contra las personas cuya responsabilidad aparece manifiesta; lo cual lleva, por indeclinable consecuencia, á pensar, que un acto es ó no lícito y es ó no punible, según la persona que lo ejecute.

Todo comentario por desfavorable que sea, resulta poco para vituperar esa selección injusta de personas entre las que cometen el mismo delito, haciendo á unas *anima vili* y dejando á otras en un holgorio inmerecido.

Sección literaria.

La venganza de Abenzaide.

II

Fantasma, en la negrura de árboles, se parece un jinete que á Toledo dirígese al galope de su yegua aunque avanzando más su pensamiento. Abenzaide es que, envuelto en jaique blanco y el continente grave y altanero, va á visitar, después de larga ausencia, á la mora adorada de sus sueños. Le acompaña, logrando á duras penas seguir á su señor, un escudero que maldice en silencio de la prisa que por la dama ver tiene su dueño. Al volver un repliegue del camino en la vega un palacio los dos vieron y Abenzaide, ostigando su montura, un suspiro lanzó que llevó el viento. —«¡Una luna sin ver su hermoso rostro! ¡mal hayan los asuntos de gobierno! pero la ausencia doy bien empleada si es que su corazón ablandó el tiempo. Al hablarla me escucha distraída, parece que algún ser que yo no veo platicando con ella está á mi espalda, mientras yo desdeñado la contemplo. La voz del moro se tornaba triste al frío resurgir de los recuerdos; no atreviéndose Hassan é interrumpirle siguieron caminando en el silencio. Dió un tropezón la yegua de Abenzaide y exclamó preocupado.—«¡Mal agüero!» —«Desecha la tristeza—Hassan le dijo— que se alegre tu cara igual que el pecho, que si esquivas se muestran las doncellas es que el recato las ordena serlo.» —«Tal vez lleves razón, Hassan amigo, pero oculto y cruel presentimiento me dice que Galiana no me quiere, y que ha de ser fatal ese extranjero que desde Afranc, donde su padre reina, hace ya más de un mes llegó á Toledo.» En esto ante el palacio de Galiana se encontraron y, echando planta al suelo, iba á hacer la señal acostumbrada, cuando una puerta con cuidado abrieron. Geloida apareció con aire triste, como quien lleva comisión de duelo, y al moro, que se acerca sorprendido, dice en voz baja pero firme acento. —«Galiana, por mi boca, te suplica que no interrumpas más este silencio, que no puede ser tuya, que te alejes, y que al santo Profeta está pidiendo la suerte para ti, más lejos de ella y que no puede verte; yo instrumento soy como esclava y como esclava cumplo. ¡Que Alá te guarde!—y se cerro por dentro. Sombrío y mudo, inmóvil largo rato se quedó ante la puerta el agareno, pero de pronto, dando un grito al aire, sobre su yegua se montó ligero y siguiéndole Hassan parten veloces por el mismo camino que trajeron, perdiéndose al instante en los repliegues entre nubes de blanco polvo envueltos. De Carlos un criado al otro día llegó á Guadalajara con un pliego, en el cual el de Afranc cita á Abenzaide á que concurra á celebrar un duelo. Abenzaide con júbilo lo acepta pues en él la venganza mira fiero. El rey, Balsamorial, marcó por campo para cumplir el aceptado reto, para luchar dos hombres que se odian teniendo el mismo amor dentro del pecho.

(Concluirá).

JOSÉ QUILIS.

Crónica.—Información.

Administración.

Rogamos á los suscriptores que estén en descubierto, se sirvan satisfacer las cantidades que adeudan, haciendo de este modo más fácil la marcha de nuestro semanario.

Ha visitado nuestra redacción *El Disloque*, de Málaga y A. E. I., semanario madrileño.

Con gusto les recomendaremos.

Nuestro querido amigo D. Lucio Molina, que tanta parte ha tenido durante largo tiempo en la labor tipográfica de LA IDEA, sufre en estos momentos pena inmensa, originada por la muerte de su hija Juliana, de 7 años de edad.

Recibau el Sr. Molina y su esposa D.^a Ciriaca Hidalgo, la cariñosa expresión de nuestro sentimiento.

* *

El día 25 falleció, á edad avanzada, D.^a María González del Amparo, viuda de D. Joaquín Lázaro Mondéjar, Profesora de Instrucción primaria, jubilada.

A su distinguida familia damos el pésame.

* *

El mismo día dejó de existir la Srta. D.^a Antonia Jiménez y Barbudo, que por espacio de largo tiempo ha soportado con resignación penosa enfermedad.

Enviamos cariñoso pésame á sus parientes, entre los que se halla D. Francisco Barbudo, pero de modo predilecto á nuestro estimado amigo D. Elías Castellanos, tío político y padre adoptivo de la finada.

Una de las calles más céntricas de Mora, que antes era conocida con el nombre de *Nueva*, se ha bautizado con el de *Gumersindo Díaz Cordovés*, según nos aseguran, por capricho del Alcalde y sin que hubiera precedido acuerdo previo del Ayuntamiento, que es el que para ello tiene derecho.

El galardón que se ofrece al Sr. Díaz Cordovés, tiene tan poco valor, como que no se ha cuidado el Alcalde de Mora de urbanizar aquella calle, sino que se la ha ofrecido al prohombre conservador, tal y como estaba antes, es decir, con desniveles de terreno, inmundicias y toda clase de faltas de higiene.

Buen regalo.

Acompañado de una tarjeta del Sr. Ministro de la Gobernación hemos recibido un folleto de sesenta y dos páginas, en que se imprime el proyecto de ley y bases para Reforma de las leyes Municipal y Provincial.

Estimamos mucho la atención del Sr. Maura, y como la reforma por su trascendencia, es digna de estudio, aplazamos emitir nuestro juicio, que no dejaremos de ofrecer á los lectores.

Según nos dicen personas bien informadas, el Ayuntamiento de Puebla de Almoradiel ha dejado de pagar ciertas cantidades que ascienden á algunos miles de duros, por el 20 por 100 de los montes de Propios desamortizados y adquiridos por algunos vecinos de dicho pueblo en los años 1848 á 49, con la obligación de abonar un canon al Ayuntamiento, y éste dar al Estado la participación antes citada.

Como el Municipio no cumplió el deber que tenía con el Estado, no obstante haber satisfecho los propietarios sus compromisos, la Delegación de Hacienda, procediendo con gran energía, formó el oportuno expediente y practicó el embargo para exigir las responsabilidades á que hubiera lugar al citado Ayuntamiento.

Pero hé aquí que la influencia del *cacique manchego* para salvar á los señores comprometidos en el asunto, consigue se levante el embargo, y que la Dirección general de Propiedades pida el expediente referido á esta Delegación de Hacienda, para que duerma en el sueño de los justos.

Conocemos las dotes de competencia é integridad

que merecidamente se reputan al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia; pero todas ellas se estrellarán seguramente ante el procedimiento anodino de llevar el expediente á los altos Centros donde toda actividad se paraliza.

Aun tiene el caso algún fondo digno de estimación; y es que no todo el Ayuntamiento es responsable, sino que solamente unos cuantos caballeros dispusieron de los miles de duros, pero el perjuicio y la infamia se trasmite á todo el Municipio y al vecindario en general.

Por lo que pueda convenir á los interesados si á su noticia llega, y porque afecta al pueblo de Illescas en esta provincia transcribimos la siguiente nota:

Valores abandonados.

«No se tiene noticia de que se haya presentado nadie á reclamar los valores abandonados en el Banco de España, cuya adjudicación al Tesoro reclamó ante el Juzgado de Buenavista el Abogado del Estado.

La relación de dichos valores comprendía en primer término, 282 acciones del Banco de San Carlos, de las que el mayor número, 96, pertenecían al mayorazgo de D. José de Angulo.

Las acciones del Banco Español de San Fernando son 19 y los residuos de la misma 64.

Los dividendos sin cobrar del Banco de España corresponden á 80 personas, cuya relación nominal ha insertado la *Gaceta*.

Por último, no se han reclamado los siguientes depósitos:

Seis en valores de los años de 1810, 1848, 1849, 1855 y 1884; dos en metálico del año 1810, y cinco con carácter judicial en alhajas; de los años de 1860, 1863, 1870, 1872 y 1873.

Entre los propietarios de las acciones de los Bancos de San Carlos y de San Fernando que aparecen abandonados, figuran nombres y entidades como la fundación de D. Diego Guzmán y Fernández de Córdoba, la Capellanía de Antonio Díaz de Sepúlveda y la Corona de Santa Cruz de Caserta, cuyos sucesores ó últimos poseedores no debe ser imposible investigar. Otros nombres como los de Juan Pérez, Francisco Ruiz, Manuel Sánchez, etc., no permiten formar ni la más remota idea de á quién puedan pertenecer esos valores.

Curioso sería conocer las causas de ese abandono.

Lo más raro de esta relación es que existan depósitos constituidos por los juzgados de los distritos del Congreso y Hospicio, de Madrid, en 1870 y 1873, y por el de Illescas, en 1872, que no han sido retirados.

Ha pasado dos días entre nosotros el ilustre novelista y Diputado republicano D. Vicente Blasco Ibáñez, que ha venido á Toledo para tomar apuntes y notas que le sirvan en ulteriores trabajos literarios.

Acompañaba al Sr. Blasco Ibáñez el inteligentísimo periodista D. José Ferrandiz, redactor del *El País*.

El Casino Republicano y la redacción de LA IDEA se han visto honrados por la visita, que parece ha de repetirse en breve, de tan queridos amigos.

En la Fábrica de Armas tendrá lugar el día 27 del próximo Junio, á las diez de la mañana, la subasta para adquirir 7.000 litros de aceite común á 98 céntimos litro; 12.000 kilogramos de cartón para cajas á 40'50 quintal métrico; 250.000 de carbón de piedra á 60 pesetas tonelada; 50.000 de id. de brezo á 90, tonelada; 50.000 de id. de cok á 65, id; 2.000 kilos de suela á 4'50, kilogramos; 15.000 plantillas á 33 céntimos una y 5.000 tablas de pino del Norte á 1'60 cada una.

El Comité republicano de Mora, ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente honorario: D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Fresidente efectivo: D. Anastasio Gómez y Rojas.

Vicepresidente: D. Isidoro Briones.

Secretario primero: D. Julián Baamonte; *idem segundo,* D. José Sopera.

Vocales: D. Alfonso Villarrubia, D. Leandro Díaz, D. Vidal Gómez del Campo y D. Martín Cano de Aldas.

Representante para el Comité provincial: D. Anastasio Gómez Rojas.

Avisamos á los que tengan deseo de completar colecciones de LA IDEA, que hasta fin de Junio próximo tenemos ejemplares á su disposición y pasada tal fecha no podemos complacerles.

La Delegación del Permanent Nitrate Committée, Plaza de Cajeros, 5, Valencia, continúa la propaganda agrícola con un folleto sobre el cultivo de la cebolla y manera de obtener por el abono, los mayores rendimientos.

En la conserjería del Casino Republicano hay á la venta gran número de tarjetas postales, á tres tintas, con los colores de la bandera republicana y la fotografía del Sr. Salmerón.

Se venden á 10 céntimos de peseta cada una.

El lunes 25 del actual, cumplieron cuatro años de la fecha en que murió D. Emilio Castelar y Ripoll, insigne hombre público y el mejor orador del pasado siglo.

Un largo y agitado período de la Historia de España, ha sido intervenido por aquel gran hombre, á quien se hace la justicia de reconocer bueno, honrado y patriota.

No olvidamos nosotros al que merecerá ser recordado siempre.

Se dice que en pocos días son 228 kilos de pan los decomisados por falta de peso.

De desear es continúe tal campaña, cuyos buenos resultados corresponden al Sr. Pérez Lucía, Inspector de policía urbana, á quien felicitamos.

También se lo agradecerán los pobres.

Hemos recibido un ejemplar del número 4 de la curiosísima, instructiva, amena y económica publicación quincenal titulada *Por el Mundo*, que se edita en Alicante, la cual tiene por objeto dar á conocer todas las ciudades y pasajes más pintorescos de la tierra, gráficamente.

Cada número se reduce á una gran lámina de cartulina, plegada, conteniendo quince preciosísimas vistas coleccionables de cada población ó punto que se pretende hacer conocer.

El número recibido está dedicado á Elche, y el próximo lo será á Valencia.

La suscripción anual, ó el derecho á recibir veinticuatro números, cuesta 3 pesetas, y un ejemplar 15 céntimos.

De venta en las principales librerías y centros de suscripción acreditados.

La Alcaldía constitucional ha hecho circular una hoja impresa en que se detallan los festejos con que ha de celebrarse la festividad del *Corpus*.

Música en el Ayuntamiento en la tarde del día 10 de Junio; cucañas con los premios acostumbrados, y por la noche *iluminación grande* en el edificio consistorial, con asistencia de la banda de música de la Academia de Infantería y el Orfeón Toledano, celebrándose reunión de sociedad, que durará hasta las primeras horas de la madrugada, después de terminar las fiestas públicas nocturnas.

Bandas de música recorriendo las calles de la población y tocando alegres dianas al amanecer del día 11.

Procesión con *pompa y esplendor inusitado y escogidas representaciones de los centros docentes, militares, eclesiásticos, civiles y de la industria, comercio y funcionarios públicos.*

Esta es la primera parte del programa, que nos es bien conocida, por que todos los años se repite, pero hay además en él algunas innovaciones entre las que hemos de citar en primer término el concurso ya anunciado por LA IDEA, de balcones ó fachadas mejor iluminados la vispera del *Corpus* é igualmente los que mejor decorados aparezcan el día de la procesión.

Para uno y otro concurso se ha establecido un primer premio de 100 pesetas en metálico y otro segundo de 50, cumpliendo de este modo una iniciativa que parece corresponde á la Comisión de festejos del Ayuntamiento, según nuestras noticias.

Las competentes personas que constituyen el Jurado, han sido citadas ya nominalmente en nuestras columnas.

El noveno número de la circular de la Alcaldía, consiste en una corrida de toros en que tomarán parte Antonio Fuentes y Francisco Bonal *Bonarillo*, y esta fiesta taurina ha sido iniciada y costeada por suscripción y á guisa de empresa por acciones, entre los que forman la *Asociación Defensora de los intereses de Toledo*.

Se procurará, y tampoco tiene nada de extraño, que el día del *Corpus*, se establezcan trenes especiales de ida y vuelta, á precios reducidos.

También se gestiona de que el citado día se celebre en el Teatro de Rojas una función dramática escogida, á cargo de una de las compañías Guerrero-Mendoza ó Tubau-Palencia.

Por último ha de inaugurarse el día 10 por la noche la Plaza de la Antequeruela, que es sencillamente el desmonte de materiales acumulados durante mucho tiempo en aquel sitio.

Esta modificación entraña alguna importancia para los vecinos del solar de la Antequeruela, porque aunque no gran cosa, algo urbaniza aquella zona.

Agradecemos al Alcalde el envío de un ejemplar de la circular de referencia cuya gran parte hemos transcrito, y no nos parece mal la determinación de D. José Benegas, porque así se ahorrará el bando de precepto, y se disminuyen los gastos; pues la circular y el bando, resultarían una redundancia, ó un medio de publicidad, en que una de las dos cosas estaría de sobra.

Correspondencia administrativa.

J. I. de Madrid.—Pagó 1'50 pesetas por la suscripción desde primero de Abril á fin de Junio de 1903.

M. G. M., de Navahermosa.—Abonadas 6 pesetas por la suscripción desde primero de Julio de 1902 á fin de Junio de 1903.

A. G. R., de Mora.—Abonó 6 pesetas por la suscripción desde primero de Julio de 1902 á 30 de Junio de 1903.

Se vende una fábrica de chocolates, compuesta de dos piedras, prensa, cortador, malacate y un cilindro para refinar el chocolate.

Dirigirse á la Administración de este periódico, donde se dará razón.

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria, se obtiene escribiendo á G. A. B., Casella postale, núm. 196, Milán (Italia.)

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta red al abonado Comandancia de Ingenieros, que figura en las listas de abonados, con el núm. 087, igual al formado por las tres últimas cifras del premio mayor y ha elegido.

Una bandeja porcelana y níquel

del establecimiento de D. Sebastián Díaz Marta, Comercio, 10, teléfono 103, por ser uno de los regalos ofrecido y designados.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.	PESETAS. 12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.	44.028.645
TOTAL.	56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camufias Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
A SU MAS ALTA PRESIÓN

DE LA

VIUDA DE BERMEJO
SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93
TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.
Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.
Se sirve á domicilio.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7, TELÉF. 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid: A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12.